

**GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A.
Y SUBSIDIARIAS**

**Estados Financieros Consolidados-Base Regulada
(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

31 de Diciembre de 2020

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

Tabla de Contenido

	Pág.
Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Balances Generales.....	4-5
Estados de Resultados.....	6-7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8-9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	10
Notas a los Estados Financieros.....	11-65

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
Grupo Financiero Vimenca, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Vimenca, S. A. y Subsidiarias (en adelante “El Grupo”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo Financiero Vimenca, S. A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados, de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el ICPARD que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada y los resultados de las operaciones consolidadas y los flujos de efectivo consolidados de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



No. de registro del SIB: A-081-0101



CPA: Luís Quezada

No. de registro en ICPARD: 10790



12 de abril de 2021
Santo Domingo, R.D.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado-Base Regulada

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 4, 9, 15 y 17)	4,130,924,271	4,048,830,163
Inversiones negociables y a vencimiento (notas 6, 8, 9, 15 y 17)		
Mantenida hasta el vencimiento	216,071,217	-
Otras inversiones en otros instrumentos de deuda	4,681,382,428	3,311,705,722
Rendimientos por cobrar	122,021,221	90,650,548
Provisiones para inversiones	(2,225,127)	(68,772)
	<u>5,017,249,739</u>	<u>3,402,287,498</u>
Cartera de créditos (notas 7, 9, 15 y 17)		
Vigente	5,975,566,573	4,968,703,608
Reestructurada	5,845,884	1,014,604
Vencida	59,006,687	28,025,353
Cobranza judicial	64,424,097	84,443,819
Rendimientos por cobrar	102,612,395	57,569,578
	<u>6,207,455,636</u>	<u>5,139,756,962</u>
Provisión para créditos	(338,974,623)	(179,699,270)
	<u>5,868,481,013</u>	<u>4,960,057,692</u>
Cuentas por cobrar (notas 10, 15 y 17)		
Comisiones por cobrar	6,907,336	9,250,603
Cuentas por cobrar	401,240,184	571,357,979
	<u>408,147,520</u>	<u>580,608,582</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 8 y 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	43,080,461	76,960,503
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(34,105,446)	(13,131,519)
	<u>8,975,015</u>	<u>63,828,984</u>
Inversiones en acciones (notas 9, 12 y 15)		
Inversiones en acciones	160,337,651	155,103,240
Provisión por inversiones en acciones	(1,895,227)	(1,750,562)
	<u>158,442,424</u>	<u>153,352,678</u>
Propiedad, muebles y equipos (nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	695,204,500	717,150,541
Depreciación acumulada	(574,024,819)	(586,256,280)
	<u>121,179,681</u>	<u>130,894,261</u>
Otros activos (nota 14)		
Cargos diferidos	81,994,839	86,526,132
Intangibles	121,710,162	111,023,805
Activos diversos	66,471,226	61,217,572
Amortización acumulada	(99,453,402)	(90,662,579)
	<u>170,722,825</u>	<u>168,104,930</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>15,884,122,488</u></u>	<u><u>13,507,964,788</u></u>
Cuentas contingentes (nota 25)	352,292,506	395,678,371
Cuentas de orden (nota 31)	<u><u>39,991,986,041</u></u>	<u><u>26,814,973,136</u></u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado-Base Regulada, Continuación
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD pesos)

	2020	2019
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Obligaciones con el público (notas 9, 15, 17 y 19)		
A la vista	565,586,584	486,503,781
De ahorro	1,110,173,083	990,214,942
A plazos	5,069,282,262	4,475,260,978
	<u>6,745,041,929</u>	<u>5,951,979,701</u>
Intereses por pagar	7,049,972	8,799,737
	<u>6,752,091,901</u>	<u>5,960,779,438</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (nota 20)		
Instituciones financieras del país	1,609,470,460	1,608,124,274
Intereses por pagar	4,453,255	7,289,299
	<u>1,613,923,715</u>	<u>1,615,413,573</u>
Fondos tomados a préstamos		
Del Banco Central	1,709,602,349	-
Instituciones financieras del país	-	300,000,000
Instituciones financieras del exterior	-	264,511,000
Intereses por pagar	2,030,588	1,253,430
	<u>1,711,632,937</u>	<u>565,764,430</u>
Otros pasivos (notas 15, 17 y 21)	1,315,462,462	1,194,264,577
TOTAL DE PASIVOS	<u>11,393,111,015</u>	<u>9,336,222,018</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (nota 23)		
Capital pagado	1,639,963,500	1,639,963,500
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,733,934,194	1,543,123,656
Resultado del ejercicio	319,596,622	231,846,129
	<u>3,693,494,316</u>	<u>3,414,933,285</u>
Interés minoritario	797,517,157	756,809,485
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>4,491,011,473</u>	<u>4,171,742,770</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>15,884,122,488</u>	<u>13,507,964,788</u>
Cuentas contingentes (nota 25)	352,292,506	395,678,371
Cuentas de orden (nota 31)	<u>39,991,986,041</u>	<u>26,814,973,136</u>

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
 Vicepresidente

Lic. Mayra Castillo
 Vicepresidente de Finanzas

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Resultados –Base Regulada

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	2020	2019
Ingresos financieros (notas 7 y 26)		
Intereses y comisiones por créditos	707,521,489	661,929,140
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	344,322,406	215,144,457
Ganancia en venta de títulos de valores	157,300,895	51,325,962
	<u>1,209,144,790</u>	<u>928,399,559</u>
Gastos financieros (nota 26)		
Intereses por captaciones	442,603,105	383,806,838
Intereses y comisiones por financiamiento	29,403,452	2,929,496
Pérdida por venta de títulos valores	32,382,830	34,992,330
	<u>504,389,387</u>	<u>421,728,664</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	704,755,403	506,670,895
Provisiones		
Provisiones para cartera de créditos	300,176,700	165,750,902
	<u>300,176,700</u>	<u>165,750,902</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	404,578,703	340,919,993
Ingresos (gastos) por diferencia en cambio (nota 27)	74,988,349	29,170,825
Otros ingresos operacionales (nota 28)		
Comisiones por servicios	1,363,997,660	1,345,866,246
Comisiones por cambio	695,888,015	490,522,814
Ingresos diversos	13,122,470	21,482,524
	<u>2,073,008,145</u>	<u>1,857,871,584</u>
Otros gastos operacionales (nota 28)		
Comisiones por servicios	257,708,870	268,051,872
Comisiones por cambio	20,804,007	3,767,266
Gastos diversos	21,710,866	1,346,056
	<u>300,223,743</u>	<u>273,165,194</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2,252,351,454	1,954,797,208
Gastos operativos (notas 18, 25 y 30)		
Sueldos y compensación al personal	1,072,990,550	894,662,215
Servicios de terceros	237,564,878	195,123,550
Depreciación y amortización	51,265,791	44,248,143
Otras provisiones	18,223,300	10,699,098
Otros gastos	498,870,601	549,130,533
	<u>1,878,915,120</u>	<u>1,693,863,539</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>373,436,334</u>	<u>260,933,669</u>

Continúa

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Resultados- Base Regulada, Continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 28)		
Otros ingresos	25,514,583	25,266,968
Otros gastos	<u>(36,682,782)</u>	<u>(23,989,686)</u>
	<u>(11,168,199)</u>	<u>1,277,282</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	362,268,135	262,210,951
Impuesto sobre la renta (nota 22)		
Corriente	41,091,413	29,465,928
Diferido	<u>1,580,100</u>	<u>898,894</u>
	<u>42,671,513</u>	<u>30,364,822</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>319,596,622</u>	<u>231,846,129</u>
Atribuible a:		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (Matriz)	263,021,776	191,148,003
Interés minoritario	<u>56,574,846</u>	<u>40,698,126</u>
	<u>319,596,622</u>	<u>231,846,129</u>

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
Vicepresidente

Lic. Mayra Castillo
Vicepresidente de Finanzas

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos en el Efectivo-Base Regulada

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	2020	2019
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	648,493,528	645,804,346
Otros ingresos financieros cobrados	2,142,605,338	1,297,124,332
Otros ingresos operacionales cobrados	589,140,932	498,179,896
Intereses pagados por captaciones	(478,729,597)	(392,913,533)
Intereses pagados por captaciones	(30,656,882)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(1,651,895,613)	(1,428,673,811)
Otros gastos operacionales pagados	(315,699,094)	(291,111,230)
Impuestos sobre la renta pagado	(41,091,413)	(29,465,928)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	34,147,211	167,375,288
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	896,314,410	466,319,360
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) disminución de inversiones	(1,590,982,334)	(1,780,135,605)
Créditos otorgados	(6,679,444,571)	(5,733,849,346)
Créditos cobrados	5,532,967,075	4,712,938,057
Interbancarios otorgados	(300,000,000)	(1,265,000,000)
Interbancarios cobrados	300,000,000	1,265,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(39,310,736)	(43,908,738)
Producto de la venta de activos fijos	6,550,500	24,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	16,500,000	6,897,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,753,720,066)	(2,838,034,632)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	206,148,735,396	161,771,315,320
Devolución de captaciones	(205,354,326,982)	(159,380,600,251)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	1,859,602,350	564,511,000
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(714,511,000)	-
Dividendos pagados	-	(302)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,939,499,764	2,955,225,767
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	82,094,108	583,510,495
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,048,830,163	3,465,319,668
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,130,924,271	4,048,830,163

Continúa

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos en el Efectivo- Base Regulada, Continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	319,596,622	231,846,129
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	318,400,000	176,450,000
Liberación de provisiones:		
Otras provisiones	-	(691,688)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	11,483,220	8,154,844
Inversiones en acciones Visa Internacional	(619,680)	321,013
Inversiones en acciones VisaNet Dominicana	(4,614,731)	2,390,567
Ganancia en ventas activos fijos	(42,797)	(20,339)
Ganancia en bienes recibidos en recuperación de créditos	(919,958)	(1,411,494)
Pérdidas por ventas activos fijos	4,801,992	30,196
Producto retiro activos fijos	5,549,355	7,860,940
Ajuste años anteriores	(327,919)	(8,801,613)
Otros ingresos (gastos)	(48,092,757)	(28,042,251)
Revaluación de provisiones	2,311,041	738,124
Depreciación y amortización	51,265,791	44,248,143
Impuesto sobre la renta diferido	1,580,100	898,894
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(76,413,490)	(36,346,654)
Cuentas por cobrar	178,692,942	(284,364,032)
Inversiones en acciones	-	(2,711,580)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	33,880,042	13,773,489
Otros activos	(11,408,718)	(45,078,998)
Interés por pagar	(3,808,651)	8,279,058
Otros pasivos	115,002,006	378,796,612
Total de ajustes	<u>576,717,788</u>	<u>234,473,231</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>896,314,410</u>	<u>466,319,360</u>

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
Vicepresidente

Lic. Mayra Castillo
Vicepresidente de Finanzas

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto-Base Regulada

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	Capital pagado	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Patrimonio antes de interés minoritario	Interés minoritario	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,639,963,500	1,281,061,499	202,848,680	3,123,873,679	824,824,975	3,948,698,654
Transferencia a resultados acumulados	-	202,848,680	(202,848,680)	-	-	-
Dividendos pagados:						
Efectivo	-	-	-	-	(302)	(302)
Resultados acumulados	-	59,213,477	-	59,213,477	(68,015,188)	(8,801,711)
Resultado del ejercicio	-	-	231,846,129	231,846,129	-	231,846,129
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,639,963,500	1,543,123,656	231,846,129	3,414,933,285	756,809,485	4,171,742,770
Transferencia a resultados acumulados	-	231,846,129	(231,846,129)	-	-	-
Resultados acumulados	-	(41,035,591)	-	(41,035,591)	40,707,672	(327,919)
Resultado del ejercicio	-	-	319,596,622	319,596,622	-	319,596,622
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,639,963,500	1,733,934,194	319,596,622	3,693,494,316	797,517,157	4,491,011,473

Las notas (1 a la 34) forman parte integral de los estados financieros.

Víctor V. Méndez Saba
Vicepresidente

Lic. Mayra Castillo
Vicepresidente de Finanzas

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

1 Entidad

El Grupo Financiero Vimenca, S. A. (el Grupo) fue constituido el 17 de septiembre de 2012 conforme a las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de dedicarse principalmente a la dirección, administración, control y representación de empresas del mercado financiero. La sociedad fungirá únicamente como tenedora de acciones o cualquier otro título emitido por las sociedades que dirija o administre, por lo que ésta no realizará ninguna actividad comercial dentro del mercado real ni en el financiero.

El Grupo tiene su domicilio en la Ave. Abraham Lincoln #306, Santo Domingo, República Dominicana. Los principales ejecutivos del Grupo son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Méndez Capellán	Presidente
Víctor Virgilio Méndez Saba	Presidente Consejo de Administración & Presidente Ejecutivo
Mayra Castillo	Vicepresidente del Consejo de Administración

La emisión de los estados financieros consolidados fue aprobada por el Consejo de Administración del Grupo el 21 de Abril de 2021.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable y de preparación de los estados financieros

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias, en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2.2 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- i) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deudas. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificados en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un tratamiento contable similar que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC39) no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la Gerencia. La NIIF9 (con fecha de vigencia tentativa para ejercicios iniciados el 1ro. de enero de 2018) requieren que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o valor razonable sobre la base de: a) modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiéndose evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados, de existir influencia significativa las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos de régimen permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basados en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- iv) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por las entidades financieras y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecas). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la Evaluación de la Cartera de Crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el Grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opinión de la gerencia. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría de ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- v) Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozca provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos 120 días de la adjudicación, de la manera siguiente:
- Bienes muebles: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensuales.
 - Bienes inmuebles: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensuales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libro.

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.
- viii) Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente se continúa el devengo de interés sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- ix) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Grupo tuvo acceso a la fecha del balance general.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- xi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean reconocidas durante el período de vigencia.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, las mejoras en propiedad arrendadas y plusvalía de activos, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida diferida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que en el estado de flujos de efectivo se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias locales vigentes, el Grupo debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestas derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- xix) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
- xx) El Grupo determina la vida útil estimada de las propiedades, mobiliarios y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xxi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite a las entidades de intermediación financiera la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados si se produce la venta a un valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.
- xxii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados como parte de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios que los utilizados para este rubro. La Normas Internacionales de Información Financiera permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonables o el modelo del costo.
- xxiii) Las acciones que se recompran se presentan como una reducción del capital social por su valor nominal y el monto adicional pagado se debita al capital adicional pagado. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera el valor pagado en la recompra de acciones se debe reflejar en un componente separado del patrimonio usualmente denominados Acciones en Tesorería.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2.3 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Grupo Financiero Vimenca, S. A. (Compañía Matriz) y las de subsidiarias poseídas directa o indirectamente en más de un 50% que son: Banco Múltiple Vimenca, S. A. y Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A. Estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana y preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Todos los saldos y transacciones entre las empresas que consolidan con el Grupo, así como las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan en la consolidación.

La participación accionaria en las subsidiarias incluidas en la consolidación se describe a continuación:

	<u>País de origen</u>	<u>Participación</u>
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	República Dominicana	94%
Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.	República Dominicana	6%

El Grupo prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) que es su moneda funcional y la de sus subsidiarias, incluyendo sus subsidiarias Banco Múltiple Vimenca, S. A. y Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.

2.5 Inversiones

2.5.1 Inversiones en valores

El instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, requiere que las inversiones en valores se clasifiquen en: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- **A negociar:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo y organizado. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo y organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a su vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- **Otras inversiones en instrumentos de deudas:** En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana se clasifican como otras inversiones en instrumentos de deuda. El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

2.5.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones del Grupo se registran al costo menos la correspondiente provisión. Las inversiones en acciones en las cuales no se ejerce el control, se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando los lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la nota 12.

2.5.3 Provisión para inversiones

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales de acuerdo con los establecido por el REA centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión. Para la inversiones en títulos valores en instrumentos de dudas internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuentan con la garantía explícita del Estado son clasificadas en categoría de riesgo “A” provisionando el 1% del monto invertido. Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.6 Cartera de créditos y provisión para créditos

2.6.1 Créditos

Los créditos del banco subsidiario están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos. Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el banco subsidiario considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito.

2.6.2 Provisión para créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones). De acuerdo con los establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación de riesgo de los créditos otorgados a

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pago. Para los créditos clasificados A, B, C o D que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1% para los créditos E, el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en categoría de riesgo “A”

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Grupo de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos. El Grupo aplica la Circular SB 001/11 de fecha 25 de julio de 2011, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que establece que no se considerará el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y se tomará el historial de pago como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. La vigencia de esta circular fue extendida mediante la Circular SB 008/12 de fecha 5 de diciembre de 2012, hasta tanto se concluya con la revisión del REA.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir el Grupo para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de Diciembre de 2016 el Grupo no tiene constituidas provisiones procíclicas.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificadas D y E.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

El Rea establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada. En fecha 25 de julio de 2011 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB 002/11, la cual establece que no se requerirá la constitución de estas provisiones para los créditos que tengan atrasos menores de 90 días. En fecha 5 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular 008/12 la cual extiende el plazo de aplicación de dicha circular hasta tanto se concluya la revisión del REA.

Para la cartera de préstamos en cuotas, el Grupo aplica un mecanismo de arrastre mediante el que se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas entra en esta condición.

El Grupo asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “D” a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

De acuerdo con la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, por provisiones flexibilizadas/ COVID-19, la clasificación de riesgo para los deudores reestructurados será la misma clasificación que tenían al momento de la reestructuración.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones.

Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo. En base a lo establecido por el regulador y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irrecuperable, el Grupo maneja una política de ejecución de castigos basado en los días de atraso y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si como un elemento secundario para el cómputo de la

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

cobertura de las provisiones necesarias en base a un monto admisible establecido (en el caso de los deudores comerciales). Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Esta se clasifican en:

- Polivalentes: se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan según sea la garantía.
- No polivalentes: Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 30% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

El Grupo aplica la Circular SB001/11 emitida por la Superintendencia de Bancos, que establece que las entidades de intermediación financiera podrán admitir como garantía hasta el 90% del valor del mercado de los warrants de inventarios y se podrá otorgar a las garantías constituidas por industrias de uso único un tratamiento similar al aplicado a las industrias de uso múltiple. Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

De acuerdo a la segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020.

El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020. Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo. Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativo, según los criterios de evaluación de créditos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para los correspondientes a las operaciones de tarjetas de crédito que son con 60 días de vencidos) se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Los valores revaluados son depreciados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificios	20
Mobiliarios y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputos	4
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamientos	5-30

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

2.8.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelen.

2.8.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios.

Bienes muebles: 100% de provisión en un plazo de 2 años registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.

Bienes inmuebles: 100% de provisión en un plazo de 3 años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa dicha autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

La cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del COVID-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre de 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la segunda resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre de 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en libros de las entidades de intermediación financiera hayan sido en una fecha previa al 31 de diciembre de 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculos.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2.9 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de pasivos como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

2.10 Equivalentes de efectivo

El Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones con vencimiento original a la fecha de compra, de tres meses o menos y calificadas en categorías de riesgo "A", así como a los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

2.11 Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. La diferencia entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Grupo se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de cambio utilizada en las operaciones del Grupo fue la establecida por el Banco Central de la República Dominicana de RD\$58.1131 y RD\$52.90, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, y de RD\$71.3977 y RD\$57.30, respectivamente en relación al Euro.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

El Banco subsidiario registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales dejan de reconocerse a los 60 días de atraso).

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originaos en las referidas obligaciones, se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del majeo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de ventas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

El Agente de Remesas y Cambio subsidiario registra sus ingresos por venta de divisas bajo el método de lo devengado, como establecen las normas de información financiera y las normas bancarias vigentes. Los gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes que se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

2.12.1 Las políticas de ingresos por impacto en resultados COVID-19

Las políticas de ingresos siguen siendo ejecutadas conforme lo establecido en el Manual de Contabilidad según método devengado.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2.13 Costos de beneficios a empleados

2.13.1 Bonificación y otros beneficios

El Grupo concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a un porcentaje sobre las ganancias del ejercicio contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

2.13.2 Plan de retiros y pensiones

Las subsidiarias aportan sus pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Grupo se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el empleado mismo, más el rendimiento.

2.13.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Grupo registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.13.4 Otros beneficios

Las subsidiarias otorgan otros beneficios a sus empleados, tales como regalía pascual, vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación, los cuales se registran bajo la base de la acumulación.

2.14 Contabilización de cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.15 Contabilización de activos intangibles y método de amortización utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y las plusvalías adquiridas y se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 5 años.

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquirido. El Grupo evalúa la recuperabilidad de este activo intangible mediante la comparación del balance de los activos de la unidad generados de efectivo con los flujos de efectivo descontados de operaciones futuras de las compañías adquiridas. En caso de que dichos flujos sean menores que el valor en libros de los activos, se reconoce un deterioro, el cual es cargado al resultado.

2.16 Baja en activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Grupo pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos no monetarios

El Grupo revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco subsidiario considera como contingencias las operaciones por las cuales la Entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.18.1 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes que se clasifica en el rubro de otros pasivos corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de créditos y líneas para tarjetas de créditos no utilizadas entre otros, la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos y se constituye con base a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 24 a los estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2.19 Provisiones

El Grupo reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto de cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la Gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías en los casos que existan.

2.21 Distribución de dividendos

El Banco subsidiario tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas considerando lo estipulado en sus políticas internas y de conformidad con la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11 y sus estatutos sociales, la cual dispone que los dividendos deberán provenir de los beneficios acumulados al cierre del ejercicio y que la distribución de dividendos en efectivo debe realizarse en base a un flujo de efectivo que evidencie que con su pago no se violan acuerdos societarios ni se afecten intereses de terceros. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

Para el año 2020, según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la cuarta resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante Acta de Asamblea.

2.22 Arrendamientos

Los arrendamientos en donde el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de la propiedad, muebles y equipos y se valúan utilizando los mismos conceptos de activo fijo.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Los arrendamientos en donde el Agente de Remesas y Cambio subsidiario transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros y se registran como parte de la cartera de préstamos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

2.23 Información financiera por segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos del Grupo se organizan principalmente de acuerdo con las actividades que realizan y no por su posición geográfica.

2.24 Política de disposición del fondo para fluctuación cambiaria dentro del patrimonio neto

En caso de desapropiación en el Grupo de una subsidiaria extranjera con motivo de una pérdida de control o influencia significativa el importe acumulado de las diferencias de cambio relacionadas con ella que hayan sido acumuladas en un componente separado del patrimonio (ajuste por conversión de moneda) debe ser reclasificado del patrimonio hacia el estado de resultados como gasto o ingreso en el mismo período en que se procede a reconocer las pérdidas o ganancias derivadas de la desapropiación.

En caso de una desapropiación parcial en el Grupo de una entidad extranjera en la cual no se pierde el control el importe acumulado de las diferencias de cambio reconocidas en el patrimonio se distribuye proporcionalmente a la participación no controladora (interés minoritario). Sin embargo, en caso de una desapropiación parcial en el Grupo producto de una devolución parcial del capital aportado (en el cual no se cambia la participación proporcional) el importe acumulado de las diferencias de cambio que hayan sido acumuladas en un componente separado del patrimonio, debe ser reclasificado proporcionalmente del patrimonio hacia el estado de resultados como gasto o ingreso en el mismo período en que se efectúa la devolución del capital.

2.25 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como parte del patrimonio neto.

La contraprestación pagada a los accionistas en la recompra de acciones se reduce del capital social a su valor nominal y la diferencia se debita al capital adicional pagado. Cuando estas acciones se vuelven a emitir, los importes recibidos se registran inicialmente en el capital social al valor nominal de cada acción. Cualquier diferencia se reconoce en el capital adicional pagado.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

3 Cambios en las políticas contables

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no realizó cambios en sus políticas contables.

4 Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un detalle de los fondos disponibles es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja y bóveda :		
En moneda nacional	1,314,788,268	1,084,279,807
En moneda extranjera (a)	721,120,609	712,517,211
	<u>2,035,908,877</u>	<u>1,796,797,018</u>
En Banco Central de la República Dominicana:		
En moneda nacional	702,010,236	745,377,787
En moneda extranjera (b)	514,214,619	555,057,514
	<u>1,216,224,855</u>	<u>1,300,435,301</u>
Bancos del país (c)	88,026,462	74,804,647
Bancos del extranjero (d)	760,668,913	844,459,949
	<u>848,695,375</u>	<u>919,264,596</u>
Otras disponibilidades (e)	28,832,547	31,149,496
Rendimientos por cobrar por disponibilidades (f)	1,262,617	1,183,752
Total	<u>4,130,924,271</u>	<u>4,048,830,163</u>

a) Al 31 de diciembre de 2020 se incluyen 11,860,616 dólares EUA, 393,725 euros, 56,275 dólares canadienses, 7,515 libras esterlinas y 18,200 francos suizos y al 31 de diciembre de 2019 se incluyen 12,735,812 dólares EUA, 729,480 euros, 57,460 dólares canadienses, 13,110 libras esterlinas y 44,860 francos suizos.

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 representa US\$8,848,515 y US\$10,492,144, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$511,962 y EUR\$4,417 y al 31 de diciembre de 2019 incluye US\$501,554 y EUR\$4,430, respectivamente.

d) Al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$12,556,026 y EUR\$434,178 al 31 de diciembre de 2019 incluye US\$15,949,869 y EUR\$11,434, respectivamente.

e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

f) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye US\$0.00 y US\$9,738, respectivamente.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

5 Fondos interbancarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 un detalle de los recursos interbancarios otorgados (activos) y obtenidos (pasivos) del banco subsidiario es como sigue:

Fondos Interbancarios Activos (RD\$) 2020

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance</u>
Banco Múltiple Banesco, S. A.	5	300,000,000	15	6.03%	-
	<u>5</u>	<u>300,000,000</u>	<u>15</u>	<u>6.03%</u>	<u>-</u>

Fondos Interbancarios Activos (RD\$) 2019

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance</u>
Banco Caribe, S. A.	7	405,000,000	2	6.00%	-
Banco Múltiple Banesco, S. A.	3	160,000,000	4	6.00%	-
Banco Múltiple Promerica, S.A.	13	700,000,000	3	6.12%	-
	<u>23</u>	<u>1,265,000,000</u>	<u>9</u>	<u>6.04%</u>	<u>-</u>

Fondos Interbancarios pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo pasivos por fondos interbancarios.

Las tasas de interés de los fondos interbancarios negociados corresponden a las tasas vigentes en el mercado, a la fecha en que se realizan dichas operaciones.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 un detalle de las inversiones del Banco subsidiario es como sigue:

2020				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto	Tasa de Interés	Vencimiento
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Bonos subordinados	Banco de Reservas	216,071,217	7.00%	feb-23
Otros instrumentos de deuda:				
Certificados	Banco de Reservas	6,876,649	6.75%	ago-21
Depósitos Overnight	Banco Central de la Rep. Dom.	394,000,000	2.50%	ene-21
Cero Cupón	Banco Central de la Rep. Dom.	599,806,737	0.00%	ene-21
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	303,612,069	11.00%	mar-24
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	25,008,360	9.50%	ene-21
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	92,466,716	10.00%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	55,702,030	10.50%	mar-25
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	169,322,599	10.00%	feb-22
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	35,255,544	10.00%	may-22
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	625,763,765	10.00%	oct-24
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	124,714,452	9.50%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom.	604,418,610	9.50%	ene-23
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep. Dom. (a)	6,160,000	9.00%	mar-16
Bonos	Ministerio de Hacienda	194,676,278	11.38%	jul-29
Bonos	Ministerio de Hacienda	190,808,396	11.00%	dic-26
Bonos	Ministerio de Hacienda	167,065,954	11.25%	feb-27
Bonos	Ministerio de Hacienda	57,748,169	6.00%	mar-27
Bonos	Ministerio de Hacienda	39,986,746	10.50%	abr-23
Bonos	Ministerio de Hacienda	318,929,992	12.00%	mar-32
Bonos	Ministerio de Hacienda	557,737,458	10.75%	ago-28
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,979,357	10.38%	ene-30
Bonos	Ministerio de Hacienda	19,810,826	15.95%	jun-21
Bonos	Ministerio de Hacienda	32,592,665	7.45%	abr-44
Títulos de valores	JP Morgan Chase (b)	32,939,056	-	-
		<u>4,681,382,428</u>		
Rendimientos por cobrar		122,021,221		
Provisiones para inversiones		(2,225,127)		
		<u>5,017,249,739</u>		

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2019				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto	Tasa de Interés	Vencimiento
Otros instrumentos de deuda:				
Certificados	Banco de Reservas	6,876,649	6.74%	agosto-20
Depósitos Overnight	Banco Central de la Rep. Dom.	1,062,500,000	3.00%	enero-20
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom.	98,204,282	10.50%	enero-20
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom.	25,198,462	9.50%	enero-21
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom.	92,003,336	10.00%	enero-23
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom. (a)	6,160,000	9.00%	marzo-16
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom.	54,764,180	10.50%	marzo-25
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom.	40,511,144	10.00%	febrero-22
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom.	9,957,312	10.00%	mayo-22
Certificados	Banco Central de la Rep. Dom.	24,975,292	13.00%	enero-20
Certificados	Ministerio de Hacienda	196,146,640	11.38%	julio-29
Certificados	Ministerio de Hacienda	192,733,473	11.00%	Dic.-26
Certificados	Ministerio de Hacienda	169,117,687	11.25%	febrero-27
Certificados	Ministerio de Hacienda	292,421,499	12.00%	marzo-32
Certificados	Ministerio de Hacienda	615,303,499	10.75%	agosto-28
Certificados	Ministerio de Hacienda	228,993,978	11.50%	enero-34
Certificados	Ministerio de Hacienda	145,257,778	16.00%	julio-20
	Ministerio de Hacienda	20,595,042	15.95%	Dic.-21
Títulos de valores	JP Morgan Chase (b)	29,985,469	1.10%	-
		<u>3,311,705,722</u>		
Rendimientos por cobrar		90,650,548		
Provisiones para inversiones		(68,772)		
		<u>3,402,287,498</u>		

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dicho certificado se encuentra embargado.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este monto corresponde a una inversión para depósito de garantía de operaciones de VISA equivalente a US\$566,809 y rendimientos en inversiones de US\$134,303 y US\$8,741, respectivamente. Inversiones dadas en garantía por un importe de RD\$1,979,332,678 al 31 de diciembre de 2020

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

7 Cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 un detalle de la cartera de créditos del Banco subsidiario es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) Por tipo de créditos		
Créditos Comerciales:		
Préstamos	3,051,717,111	2,457,402,906
	<u>3,051,717,111</u>	<u>2,457,402,906</u>
Créditos de consumo:		
Consumo	1,662,641,144	1,354,269,141
Tarjetas de crédito personales	258,838,820	343,972,162
	<u>1,921,479,964</u>	<u>1,698,241,303</u>
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	1,131,646,166	926,543,175
	<u>1,131,646,166</u>	<u>926,543,175</u>
Rendimientos por cobrar:		
Créditos comerciales	24,303,850	16,940,329
Créditos de consumos	40,333,169	15,008,377
Créditos hipotecarios	22,251,313	4,870,227
Tarjetas de crédito	15,724,063	20,750,645
	<u>102,612,395</u>	<u>57,569,578</u>
Provisiones para créditos	<u>(338,974,623)</u>	<u>(179,699,270)</u>
Total	<u>5,868,481,013</u>	<u>4,960,057,692</u>

Estos créditos cuentan en su mayoría con garantía hipotecaria o prendaria y con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimientos en su mayoría entre 1 y 7 años para los créditos comerciales, hasta veinte (20) años para los hipotecarios y hasta 5 años para los préstamos de consumo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen US\$10,369 y US\$1258832, respectivamente, y rendimientos por cobrar US\$71,122 y US\$90,891, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 un detalle de las tasas de interés promedio anual por tipo de préstamos se detalla a continuación:

<u>Tipo de Préstamo</u>	<u>Tasa de interés promedio anual</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comercio	11.1%	11.80%
Consumo	14.6%	14.50%
Hipotecario	9.9%	10.20%

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Los créditos vigentes representan préstamos de 1 a 90 días. Los créditos vencidos corresponden al total de los préstamos pagaderos por cuotas que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días.

Un detalle por condición de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Cartera comercial:</u>		
Vigente	3,021,467,748	2,440,154,200
Vencido hasta 90 días	1,303,712	11,737,765
Vencido a más de 90 días	9,214,079	3,768,486
Legal	14,328,572	1,742,455
Reestructurada	5,403,000	-
* Incluye tarjetas de crédito	<u>3,051,717,111</u>	<u>2,457,402,906</u>
<u>Cartera de consumo:</u>		
Vigente	1,830,165,267	1,605,549,855
Vencido hasta 90 días	2,079,151	2,304,033
Vencido a más de 90 días	42,354,060	10,055,411
Legal	46,438,602	79,317,400
Reestructurada	442,884	1,014,604
* Incluye tarjetas de crédito	<u>1,921,479,964</u>	<u>1,698,241,303</u>
<u>Cartera Hipotecaria:</u>		
Vigente	1,123,933,558	922,999,553
Vencido hasta 90 días	127,012	159,658
Vencido por más de 90 días	3,928,673	-
Legal	3,656,923	3,383,964
	<u>1,131,646,166</u>	<u>926,543,175</u>
<u>Rendimientos cartera:</u>		
Vigente	77,752,302	28,332,525
Vencido hasta 90 días	3,669,843	4,112,154
Vencido a más de 90 días	2,313,188	332,531
Reestructurada	68,594	17,515
Legal	3,084,404	2,203,772
Tarjetas de crédito	15,724,064	22,571,081
	<u>102,612,395</u>	<u>57,569,578</u>
Provisiones para créditos	(338,974,623)	(179,699,270)
Total cartera	<u>5,868,481,013</u>	<u>4,960,057,692</u>
a) Desglose por tipo de garantías:		
Con garantías polivalentes (1)	3,909,788,368	3,175,396,742
Con garantías no polivalentes (2)	50,000,000	63,174,845
Sin garantía	2,145,054,873	1,843,615,797
	<u>6,104,843,241</u>	<u>5,082,187,384</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

b) Desglose por tipo de plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	2,182,378,622	1,953,408,715
Mediano plazo (de uno hasta tres años)	504,380,060	590,607,417
Largo plazo (más de tres años)	3,418,084,559	2,538,171,252
	6,104,843,241	5,082,187,384
c) Desglose por origen de los fondos:		
Fondos propios	4,033,468,930	4,873,204,531
Recursos del Encaje Legal liberados por el Banco Central	2,071,374,311	208,982,853
	6,104,843,241	5,082,187,384
d) Desglose por sectores económicos:		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18,944,055	18,118,650
Industria manufacturera	506,790,083	163,843,963
Construcción	905,031,033	704,990,590
Comercio al por mayor y al por menor	432,499,812	484,520,266
Transporte y almacenamiento y comunicación	11,016,772	34,246,693
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	306,281,592	360,017,101
Servicios sociales y de salud	156,357,471	62,189,022
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	676,773,340	319,465,865
Hogares privados con servicios domésticos	2,751,518,254	2,624,784,478
Intermediación Financiera	339,630,829	310,010,756
	6,104,843,241	5,082,187,384
e) Créditos con provisiones congeladas:		
	Balance	Rendimiento
	Capital	Hasta 90 días
Comercial	878,864,852	12,894,799
Consumo	824,713,017	31,045,553
Hipotecario	870,461,271	21,066,859
Tarjetas empresariales	27,507,641	302,345
Tarjetas personales	217,242,547	6,956,364
Tarjetas flexibles	36,740,790	670,051
	2,855,530,118	72,935,971
f) Crédito con reestructuración temporal RT:		
	Balance	Rendimiento
	Capital	Hasta 90 días
Comercial	164,771,649	1,816,176
Consumo	72,956,476	1,508,480
	237,728,125	3,324,656
g) Créditos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19:		
	Balance	Rendimiento
	Capital	Hasta 90 días
Comercial	246,046,700	8,257,710
Consumo	724,714,078	30,160,294
Tarjetas de crédito	137,751,058	5,158,365
	1,108,511,836	43,576,369

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- 1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o posibilidad de venta.
- 2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Características de Flexibilizaciones Materiales ofrecidas a los prestatarios:

En lo que respecta a las flexibilizaciones otorgadas, el principal cambio a nivel contable es el relacionado a los créditos reestructurados bajo la flexibilidad otorgada en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo de 2020, mediante el cual dichos créditos reestructurados por flexibilidad normativa y atendiendo a las indicaciones dadas por el órgano regulador, los mismos son desembolsables como créditos vigentes.

Estrategias para gestionar cartera deteriorada y con posibilidad de castigo y monitoreo de capacidad de pago de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización:

Como plan de acción y recuperación de los créditos, adicional a las medidas implementadas por la Junta Monetaria, el Grupo ha adoptado una serie de acciones de monitoreo y seguimiento conforme el perfil de riesgo de cada cliente. Además, se continúa realizando el proceso de castigo de los clientes que mantienen altas probabilidades de deterioro y que no cuentan con el respaldo de una garantía, de igual manera el seguimiento al proceso de recuperación de la cartera a través de la Gerencia de cobros y los abogados externos.

Con relación al monitoreo de la capacidad de pago de los clientes, se ha implementado lo siguiente:

- Solicitar a los clientes para el análisis de crédito las estrategias implementadas por la empresa en el transcurso del año para poder lograr los resultados proyectados.
- Esclarecimiento de cómo los clientes están enfrentando los efectos económicos producto de la pandemia.
- Remisión de las informaciones financieras actualizadas.
- Implementar la frecuencia de vistas y seguimiento a los clientes y proyectos, que permitan conocer en todo momento la situación en que se encuentran cada uno de ellos y como les ha afectado la solvencia y liquidez en el mediano y largo plazo, de manera que deberán comunicar y presentar a las unidades de riesgos y análisis las alertas correspondientes e identificadas en cada caso.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Un detalle de los ingresos de cartera de crédito por sector del banco subsidiario al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos cartera de crédito por sector:</u>		
Comerciales	292,542,383	239,384,590
Consumo	315,090,903	338,586,165
Hipotecaria	99,888,203	83,958,385
Total	<u>707,521,489</u>	<u>661,929,140</u>

8 Provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos del Banco subsidiario al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>				
	Cartera de Créditos y Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	Total
Saldo Iro. de enero de 2020	179,699,270	1,819,334	13,131,519	1,147,388	195,797,511
Constitución de provisiones	300,176,700	-	18,223,300	-	318,400,000
Venta de bien recibido	-	-	(344,102)	-	(344,102)
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(137,770,782)	-	-	-	(137,770,782)
Transferencia de provisiones de cartera a otras provisiones	(9,970,428)	2,301,020	7,837,866	(168,458)	-
Transferencia de cartera a BRRC	5,000,000	-	(5,000,000)	-	-
Disminución de provisiones rendimientos por ventas BRRC	-	-	-	-	-
Revaluación por tasa de cambio	1,839,863	-	256,863	214,315	2,311,041
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>338,974,623</u>	<u>4,120,354</u>	<u>34,105,446</u>	<u>1,193,245</u>	<u>378,393,668</u>
Provisión mínima exigida al 31 de diciembre de 2020 (a)	<u>233,609,138</u>	<u>4,109,922</u>	<u>34,105,365</u>	<u>1,018,328</u>	<u>272,842,753</u>
(deficiencia)	<u>105,365,485</u>	<u>10,432</u>	<u>81</u>	<u>174,917</u>	<u>105,550,915</u>
Provisiones flexibilizadas COVID-19					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	338,974,623	4,120,354	34,105,446	1,193,245	378,393,668
Provisiones mínimas requeridas COVID-19	107,549,069	4,109,922	34,105,365	948,835	146,713,191
Exceso o (deficiencia)	<u>231,425,554</u>	<u>10,432</u>	<u>81</u>	<u>244,410</u>	<u>231,680,477</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Tratamiento para las provisiones:

El Grupo se acogió a la disposición establecida sobre el plan regulatorio flexibilizado para la cartera de créditos, otorgado mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, que permanecerá vigente hasta el 31 de marzo de 2021, así como otras medidas de flexibilización, adoptadas por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos para mitigar el impacto económico generado por COVID-19. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo registró la totalidad de las provisiones requeridas contra los resultados del período.

El Grupo procedió a congelar la clasificación y la provisión de los deudores, así como a reestructurar los créditos, en cuyo caso mediante las mismas clasificaciones y provisiones que tenían los deudores al momento de la reestructuración por lo que aplicó el congelamiento preventivo del registro de las provisiones requeridas según lo que establece el reglamento de evaluación de activos (REA), con el objetivo de mitigar las crisis derivada del COVID-19. En el Grupo no se han constituido provisiones anticíclicas.

	2019			
	Cartera de Créditos y Rendimientos por cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	Total
Saldo 1ro. de enero de 2019	114,848,390	14,779,111	1,074,421	130,701,922
Constitución de provisiones	168,552,100	7,834,400	63,500	176,450,000
Constitución rendimientos vencidos TC	2,796,941	-	-	2,796,941
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(114,197,788)	-	-	(114,197,788)
Transferencia de provisiones de cartera a otros provisiones	(2,578,393)	2,583,510	(5,117)	-
Transferencia de cartera a BRRC	9,631,902	(9,631,902)	-	-
Disminución de provisiones rendimientos por ventas BRRC	-	(691,688)	-	(691,688)
Revaluación por tasa de cambio	646,118	77,422	14,584	738,124
Saldo al 31 de diciembre de 2019	179,699,270	14,950,853	1,147,388	195,797,511
Provisión mínima exigida al 31 de diciembre de 2019 (a)	136,939,746	14,950,307	1,146,673	153,036,726
(deficiencia)	42,759,524	546	715	42,760,785

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados a esas mismas fechas en base a la autoevaluación realizada por el banco subsidiario más otros ajustes efectuados.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa aprobación.

b) Incluye provisión para inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos.

9 Información del valor del mercado

Un detalle de la información del valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020		2019	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	4,130,924,271	4,130,924,271	4,048,830,163	4,048,830,163
Inversiones (a)	5,017,249,739	N/D	3,402,287,498	N/D
Cartera de créditos (a)	5,868,481,013	N/D	4,960,057,692	N/D
Inversiones en acciones (a)	160,337,651	N/D	155,103,240	N/D
	<u>15,176,992,674</u>		<u>12,566,278,593</u>	
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (a)	8,366,015,616	N/D	7,576,193,011	N/D
Fondos tomados a préstamos (a)	1,711,632,937	N/D	565,764,430	N/D
	<u>10,077,648,553</u>		<u>8,141,957,441</u>	

N/D: No disponible

a) En la República Dominicana no existen indicadores de mercado que permitan obtener información adecuada para medir de manera razonable el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

10 Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020	2019
Compra a futuro de divisas	6,346,000	-
Comisiones por cobrar (a)	6,907,336	9,250,603
Cuentas a recibir diversas:		
Compañías relacionadas	2,296,759	2,294,854
Agentes (b)	7,840,816	6,279,773
Entes relacionados (c)	342,951,551	519,418,620
Anticipos proveedores	9,609,347	11,861,413
Cuentas por cobrar al personal	126,620	273,193
Depósitos en garantía (d)	6,976,983	6,007,077
Cuentas por recibir:		
Primas de seguros por cobrar	8,058,177	751,796
Cargo por cobrar por tarjetas de créditos	3,600,461	3,125,993
Otros (e) (f)	13,433,470	21,345,260
	<u>408,147,520</u>	<u>580,608,582</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos incluyen US\$31,520 y US\$39,547, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos incluyen US\$134,923 y US\$118,705, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos incluyen US\$6,035,192 y US\$10,135,767, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos montos incluyen US\$82,830 y US\$72,830, respectivamente.
- e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos incluyen US\$109,378 y US\$274,892, respectivamente.
- f) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro de las otras cuentas por cobrar hay RD\$7,772,166 y RD\$14,081,751, respectivamente, que corresponden a cuentas por cobrar remesadoras.

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos del banco subsidiario, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inmuebles	43,080,461	76,960,503
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(34,105,446)	(13,131,519)
	<u>8,975,015</u>	<u>63,828,984</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un detalle de los bienes recibidos en recuperación de crédito por antigüedad es como sigue:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Hasta 40 meses:				
Inmuebles	43,080,461	(34,105,446)	76,960,503	(13,131,519)
	<u>43,080,461</u>	<u>(34,105,446)</u>	<u>76,960,503</u>	<u>(13,131,519)</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

12 Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un detalle de las inversiones en acciones, es como sigue:

2020							
Entidad	Monto de inversión	Porcentaje de participación	Tipo de acciones	Valor nominal US\$	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Visa International (a)	6,910,810	-	Comunes	40	-	6,910,810	2,973
VisaNet Dominicana (b)	37,156,121	5%	Comunes	8	-	37,156,121	79,922
VisaNet Dominicana (b)	14,308,375	5.67%	Comunes	8	-	14,308,375	30,777
VisaNet Dominicana (c)	7,603,288	10.67%	Comunes	-	50.49	7,603,288	150,590
VisaNet Dominicana (c)	1,788,357	11.00%	Comunes	-	50.49	1,788,357	35,420
Agencia de Viajes Vimenca, C. por A.	2,028,300	67%	Comunes	-	100	2,028,300	20,283
Inmobiliaria Internacional Vimenca, C. por A.	1,000,000	50%	Comunes	-	100	1,000,000	10,000
Inmobiliaria Vimenca, S. A.	76,875,000	31%	Comunes	-	100	76,875,000	768,750
Vimenca, S. A.	6,367,300	99%	Comunes	-	100	6,367,300	63,673
Televimenca, S. A.	6,300,000	21%	Comunes	-	100	6,300,000	63,000
Mesaman, S. A.	100	-	Comunes	-	100	100	1
	<u>160,337,651</u>					<u>160,337,651</u>	
2019							
Entidad	Monto de inversión	Porcentaje de participación	Tipo de acciones	Valor nominal US\$	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Visa International (a)	6,291,130	-	Comunes	40	-	6,291,130	2,973
VisaNet Dominicana (b)	33,824,397	5%	Comunes	8	-	33,824,397	79,922
VisaNet Dominicana (b)	13,025,368	5.67%	Comunes	8	-	13,025,368	30,777
VisaNet Dominicana (c)	7,603,288	10.67%	Comunes	-	50.49	7,603,288	150,590
VisaNet Dominicana (c)	1,788,357	11.00%	Comunes	-	50.49	1,788,357	35,420
Agencia de Viajes Vimenca, C. por A.	2,028,300	67%	Comunes	-	100	2,028,300	20,283
Inmobiliaria Internacional Vimenca, C. por A.	1,000,000	50%	Comunes	-	100	1,000,000	10,000
Inmobiliaria Vimenca, S. A.	76,875,000	31%	Comunes	-	100	76,875,000	768,750
Vimenca, S. A.	6,367,300	99%	Comunes	-	100	6,367,300	63,673
Televimenca, S. A.	6,300,000	21%	Comunes	-	100	6,300,000	63,000
Mesaman, S. A.	100	-	Comunes	-	100	100	1
	<u>155,103,240</u>					<u>155,103,240</u>	

- a) Como resultado del proceso de reestructuración global de la empresa Visa International, en el año 2008 el banco subsidiario recibió una asignación de capital de Visa International por 6,786 acciones de las cuales Visa International le compró al banco subsidiario la cantidad de 3,813 acciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta cuenta incluye RD\$6,910,810 y RD\$6,291,130, respectivamente, que corresponden a las 2,973 acciones restantes de esta operación, las cuales se registraron como inversión en acciones a razón de US\$40 según la autorización recibida el 14 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el entendido que el efecto en los resultados no podrá ser distribuido.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el banco subsidiario adquirió 30,777 acciones en VisaNet Dominicana por valor de US\$8 cada acción, para un costo total de US\$246,216, equivalente a RD\$14,308,375 y RD\$13,025,368, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el banco subsidiario procedió a reconocer estos montos como inversiones en acciones con su contrapartida de ingresos por inversiones no financieras, acogiéndose a lo dispuesto en el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad CMP, S. A. (VisaNet Dominicana), mediante la cual se decide distribuir en acciones los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Este registro fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según circular 0450116 de fecha 10 de marzo de 2016.

13 Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020					Total
	Terrenos	Edificaciones	Muebles y equipos	Otros muebles y equipos	Mejora en propiedades arrendadas (a)	
Valor al 1ro de enero del 2020	10,804,644	54,905,266	432,364,182	11,597,383	207,479,066	717,150,541
Adquisiciones	-	-	29,143,203	10,167,533	-	39,310,736
Retiros	-	(14,067,235)	(33,683)	-	-	(14,100,918)
Descargo activos totalmente depreciados	-	-	(44,649,611)	(2,008,231)	-	(46,657,842)
Ajustes	-	-	-	(498,017)	-	(498,017)
Valor al 31 de diciembre 2020	10,804,644	40,838,031	416,824,091	19,258,668	207,479,066	695,204,500
Depreciación acumulada al 1ro.de enero del 2020	-	23,137,653	360,312,762	7,872,743	194,933,122	586,256,280
Gasto de depreciación	-	2,924,046	26,721,457	1,381,878	5,898,080	36,925,461
Depreciación de retiros	-	(2,765,243)	-	-	-	(2,765,243)
Descargo activos totalmente depreciados	-	-	(44,649,611)	(2,008,231)	-	(46,657,842)
Ajustes	-	-	765,628	-	(498,017)	266,163
Valor al 31 de diciembre 2020	-	23,296,456	343,150,236	7,244,942	200,333,185	574,024,819
	10,804,644	64,134,487	759,974,327	26,503,610	407,812,251	121,179,681

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	2019					Total
	Terrenos	Edificaciones	Muebles y equipos	Otros muebles y equipos	Mejora en propiedades arrendadas (a)	
Valor al 1ro de enero del 2019	10,804,644	54,905,266	400,659,277	5,405,316	205,053,780	676,828,283
Adquisiciones	-	-	38,778,070	2,792,905	2,337,763	43,908,738
Retiros	-	-	(411,561)	(2,125,999)	-	(2,537,560)
Ajustes	-	-	(22,009)	(3,188,435)	2,161,524	(1,048,920)
Valor al 31 de diciembre 2019	10,804,644	54,905,266	439,003,777	2,883,787	209,553,067	717,150,541
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2019	-	19,821,136	335,662,093	3,397,229	187,096,531	545,976,989
Gasto de depreciación	-	3,201,048	23,501,089	429,335	8,863,502	35,994,974
Depreciación de retiros	-	-	(297,141)	(1,591,544)	-	(1,888,685)
Ajustes	-	115,469	5,863,022	1,221,422	(1,026,911)	6,173,002
Valor al 31 de diciembre 2019	-	23,137,653	364,729,063	3,456,442	194,933,122	586,256,280
	10,804,644	31,767,613	74,274,714	(572,655)	14,619,945	130,894,261

- a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

14 Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Otros cargos diferidos:		
Pagos anticipados	7,251,544	16,180,280
Anticipos impuesto sobre la renta	55,469,687	52,171,781
Anticipos 1% activos financieros (a)	1,990,732	2,488,446
Anticipos 1% en inversiones	-	159,586
Anticipos 5% en pagos TSS	-	98,444
Depósitos y fianzas	13,725,569	12,274,846
Otros gastos diferidos	3,557,307	3,152,749
	81,994,839	86,526,132
Activos intangibles:		
Programas de computadoras (b)	118,929,940	108,243,583
Otros activos intangibles	2,780,222	2,780,222
	121,710,162	111,023,805
Activos diversos:		
Bibliotecas y obras de arte	2,683,291	2,683,291
Papelería, útiles y otros materiales	6,275,189	6,528,629
Bienes diversos (c)	42,763,060	38,100,379
Inventario de tarjetas vírgenes	14,729,806	13,865,669
Partidas por imputar	19,880	39,604
	66,471,226	61,217,572
Amortización acumulada	(99,453,402)	(90,662,579)
	170,722,825	168,104,930

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- a) El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, o contra el 1% sobre los activos financieros productivos netos en caso que no se derogue.
- b) Corresponde al costo de adquisición de programas de computadora. Este monto está siendo amortizado en un plazo no mayor de cinco años.
- c) Corresponde a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

15 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

El sistema cambiario vigente en el país segmenta el mercado cambiario en un mercado oficial y un mercado privado. El mercado privado es manejado por los bancos comerciales y agentes de cambio por delegación del Banco Central de la República Dominicana. La tasa de compra y venta de divisas está determinada por la oferta y la demanda de dicho mercado y será la prevaleciente al momento de efectuar la transacción. La tasa de cambio que rige en las operaciones de compra y venta de divisas en el mercado oficial es la tasa unificada de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana. La tasa de cambio para el mercado oficial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de RD\$52.90 y RD\$50.20, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en US\$) de acuerdo al siguiente detalle:

	2020		2019	
	Importe en Moneda Extranjera		Importe en Moneda Extranjera	
	US\$	Total RD\$	US\$	Total RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	37,692,760	2,190,443,179	42,621,370	2,254,764,253
Inversiones	5,839,494	339,351,107	566,809	29,985,469
Rendimientos por cobrar inversiones	134,303	7,804,773	8,741	462,418
Cartera de créditos	10,369,190	602,585,748	13,258,832	701,421,371
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	71,122	4,133,134	90,891	4,808,328
Inversiones en acciones	1,004,512	58,375,306	1,004,512	53,140,895
Cuentas por cobrar	6,393,843	371,566,079	10,590,628	560,267,508
Total activos	61,505,224	3,574,259,326	68,141,783	3,604,850,242

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	2020		2019	
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(34,070,942)	(1,979,968,088)	(27,164,233)	(1,437,047,680)
Financiamientos obtenidos	-	-	(5,014,384)	(265,271,930)
Otros pasivos	(12,026,526)	(698,898,732)	(15,532,412)	(821,698,767)
Total pasivos	(46,097,468)	(2,678,866,820)	(47,711,029)	(2,524,018,377)
Posición larga de moneda extranjera	15,407,756	895,392,506	20,430,754	1,080,831,865

16 Riesgo de tasas de interés

Las tasas de interés de la cartera de crédito del Banco subsidiario pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes tomando en cuenta las condiciones del mercado. Un detalle de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

	2020		2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	9,842,859,858	29,771,161	8,051,718,169	30,736,175
Pasivos sensibles a tasas	(9,059,447,209)	(34,034,917)	(7,371,022,105)	(32,968,970)
Posición neta	783,412,649	(4,263,756)	680,696,064	(2,232,795)

17 Riesgo de liquidez

Un detalle de los activos y pasivos sujetos a riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con vencimiento en los próximos años se presenta a continuación:

	2020					
	Total 2020	Hasta 30 Días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
ACTIVOS:						
Fondos disponibles	4,130,924,271	4,130,924,271	-	-	-	-
Inversiones	5,019,474,866	1,026,375,670	-	26,933,977	2,334,333,103	1,631,832,116
Cartera de créditos	6,207,455,636	410,874,217	221,347,732	1,579,948,646	2,120,194,185	1,875,090,856
Inversiones en acciones	67,766,951	-	-	-	-	67,766,951
Cuentas por cobrar	408,147,520	387,446,425	7,658,745	5,201,534	7,840,816	-
Total activos	15,833,769,244	5,955,620,583	229,006,477	1,612,084,157	4,462,368,104	3,574,689,923
PASIVOS:						
Obligaciones con el público	6,752,091,901	1,925,096,559	698,064,370	3,595,281,475	533,649,497	-
Depósitos financieros del país y del exterior	1,613,923,715	358,216,133	-	1,255,707,582	-	-
Fondos tomados a préstamos	1,711,632,937	-	-	-	-	1,711,632,937
Otros pasivos	1,295,113,897	1,246,956,772	12,015,060	10,250,305	25,891,760	-
Total pasivos	11,372,762,450	3,530,269,464	710,079,430	4,861,239,362	559,541,257	1,711,632,937
Posición neta	4,461,006,794	2,425,351,119	(481,072,953)	(3,249,155,205)	3,902,826,847	1,863,056,986

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	2019					
	Total 2019	Hasta 30 Días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
ACTIVOS:						
Fondos disponibles	4,048,830,163	4,048,830,163	-	-	-	-
Inversiones	3,402,356,270	269,022,109	129,474,781	795,329,104	357,573,089	1,850,957,187
Cartera de créditos	5,139,756,962	534,076,857	376,898,512	1,072,266,533	1,514,366,643	1,642,148,417
Inversiones en acciones	-	-	-	-	-	62,532,540
Cuentas por cobrar	580,608,582	564,797,989	3,908,262	5,622,558	6,279,773	-
Total activos	13,171,551,977	5,416,727,118	510,281,555	1,873,218,195	1,878,219,505	3,555,638,144
PASIVOS:						
Obligaciones con el público	5,960,779,438	1,859,786,748	783,317,356	2,687,363,002	630,312,332	-
Depósitos financieros del país y del exterior	2,358,869,008	427,827,050	-	1,931,041,958	-	-
Fondos tomados a préstamos	565,764,430	-	565,764,430	-	-	-
Otros pasivos	1,192,380,613	1,168,408,353	-	-	23,972,260	-
Total pasivos	10,077,793,489	3,456,022,151	1,349,081,786	4,618,404,960	654,284,592	-
Posición neta	3,093,758,488	1,960,704,967	(838,800,231)	(2,745,186,765)	1,223,934,913	3,555,638,144

El saldo de obligaciones con el público (hasta 30 días) incluyen las cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

17.1 Razón de liquidez

La razón de liquidez ajustada es igual a los activos corrientes disponibles para cubrir el máximo de los pasivos corrientes a vencer en un tiempo determinado, acorde con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez del 29 de marzo de 2005.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la razón de liquidez del Banco subsidiario consiste en:

	2020		2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	195%	391%	281%	663%
A 30 días ajustada	138%	251%	231%	279%
A 60 días ajustada	129%	176%	211%	240%
A 90 días ajustada	124%	154%	212%	225%

17.2 Posición de liquidez

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la posición de liquidez del Banco subsidiario consiste en:

	2020		2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	849,185,004	18,145,848	1,231,827,501	20,948,944
A 30 días ajustada	502,162,778	15,151,383	1,132,246,271	16,370,859
A 60 días ajustada	451,169,432	11,517,369	1,208,710,883	16,148,709
A 90 días ajustada	418,521,786	9,617,349	1,304,301,250	15,968,948

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Gestión de Riesgos ante el COVID-19

A raíz de los efectos de la pandemia, el Grupo realizó un ejercicio sobre pruebas de estrés en base a la premisa contemplada en el plan estratégico del Grupo, bajo condiciones normales y/o situaciones de estrés, producto de los efectos del COVID-19. Dichas pruebas se realizaron a la gestión operativa del Grupo, las cuales arrojaron resultados favorables siendo esto ampliamente superior a lo establecido en la normativa vigente, evidenciando que el nivel de patrimonio garantiza las estrategias de crecimiento proyectado para el año 2021, aun considerando un escenario adverso para la economía dominicana.

18 Operaciones con partes vinculadas

El Grupo efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

2020				
a) Créditos otorgados a vinculados (monto global):				
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Créditos a vinculados	<u>199,882,497</u>	<u>-</u>	<u>199,882,497</u>	<u>28,630,540</u>
2019				
a) Créditos otorgados a vinculados (monto global):				
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Créditos a vinculados	<u>178,865,542</u>	<u>-</u>	<u>178,865,542</u>	<u>40,927,073</u>

Estos créditos a partes vinculadas se refieren a funcionarios y empleados del Grupo y fueron concedidos en su mayoría a tasas preferenciales por resolución emanada del Consejo de Administración.

	2020	2019
b) Otras operaciones con partes vinculadas:		
Otros saldos con relacionados (a):		
Depósitos a plazos	2,218,021,560	1,075,503,067
Depósitos cuentas corrientes	96,068,555	110,785,427
Cuentas de ahorros	407,312,146	772,318,391
Cuentas por cobrar	2,296,759	2,294,854
Inversiones en acciones	92,570,700	92,570,700
Cuentas por pagar	<u>(6,245,693)</u>	<u>(9,937,835)</u>
Ingresos:		
Intereses y comisiones por créditos	<u>4,929,722</u>	<u>3,905,078</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Gastos:

Intereses por captaciones:

Depósitos cuentas corrientes	32,393	18,526
Cuentas de ahorros	20,412	154,049
Depósitos a plazos	96,016,493	54,924,115
	<u>96,069,298</u>	<u>55,096,690</u>
Alquileres (nota 25)	55,317,600	62,984,140
Otros servicios pagados	9,800,135	9,800,135

a) Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado

19 Obligaciones con el público

Un resumen de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

2020

a) Tipo de obligación:

	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$ (b)	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
A la vista	565,586,584	1%	-	-	565,586,584
De ahorro	553,816,442	1%	556,356,641	1%	1,110,173,083
A plazo	3,647,628,919	6%	1,421,653,343	2.08%	5,069,282,262
	<u>4,767,031,945</u>		<u>1,978,009,984</u>		<u>6,745,041,929</u>

2019

a) Tipo de obligación:

	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$ (b)	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
A la vista	486,503,781	1.00%	-	-	486,503,781
De ahorro	682,705,654	1.00%	307,509,288	1.00%	990,214,942
A plazo	3,347,849,404	6.00%	1,127,411,574	2.08%	4,475,260,978
	<u>4,517,058,839</u>		<u>1,434,920,862</u>		<u>5,951,979,701</u>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este monto incluye US\$27,124,030 y US\$24,109,077, respectivamente.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

b) Por sector:

2020					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
Sector privado					
no financiero	4,767,031,945	6.00%	1,978,009,984	2.08%	6,745,041,929
	4,767,031,945		1,978,009,984		6,745,041,929

2019					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
Sector privado					
no financiero	4,517,058,839	6.00%	1,434,920,862	2.08%	5,951,979,701
	4,517,058,839		1,434,920,862		5,951,979,701

c) Por plazo de vencimiento:

2020					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
De 0 a 15 días	1,119,403,027	1.00%	556,356,641	0.25%	1,675,759,668
De 16 a 30 días	200,894,934	5.33%	41,391,985	0.98%	242,286,919
De 31 a 60 días	41,179,908	5.54%	6,703,811	0.43%	47,883,719
De 61 a 90 días	436,356,887	6.13%	213,823,764	1.21%	650,180,651
De 91 a 180 días	621,889,113	6.63%	572,173,171	1.62%	1,194,062,284
De 181 a 360 días	1,813,658,616	7.04%	587,560,575	2.04%	2,401,219,191
Más de 1 año	533,649,497	5.89%	-	-	533,649,497
	4,767,031,945		1,978,009,984		6,745,041,929

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2019					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total en RD\$
De 0 a 15 días	1,169,209,435	1.00%	307,509,288	0.25%	1,476,718,723
De 16 a 30 días	313,201,760	6.52%	61,066,528	1.88%	374,268,288
De 31 a 60 días	3,028,175	5.53%	150,242,248	2.28%	153,270,423
De 61 a 90 días	498,255,055	6.97%	131,791,878	2.36%	630,046,933
De 91 a 180 días	500,992,626	7.74%	134,729,960	2.68%	635,722,586
De 181 a 360 días	1,412,728,120	8.18%	638,912,296	2.73%	2,051,640,416
Más de 1 año	619,643,668	7.97%	10,668,664	0.25%	630,312,332
	4,517,058,839		1,434,920,862		5,951,979,701

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

2020					
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Clientes fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	3,985,416	7,351,015	-	-	11,336,431
De ahorro	20,921,353	3,536,558	-	-	24,457,911
A plazo	-	-	266,414,240	-	266,414,240
	24,906,769	10,887,573	266,414,240	-	302,208,582

2019					
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Clientes fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	1,888,302	7,272,597	-	-	9,160,899
De ahorro	17,751,477	1,372,163	-	-	19,123,640
A plazo	-	-	162,067,489	-	162,067,489
	19,639,779	8,644,760	162,067,489	-	190,352,028

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

20 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un detalle de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) Por tipo		
A la vista	344,671	9,410,810
De ahorro	-	-
A plazo	<u>1,609,125,789</u>	<u>1,598,713,464</u>
	<u>1,609,470,460</u>	<u>1,608,124,274</u>
b) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	353,762,878	420,537,751
91-180 días	<u>1,255,707,582</u>	<u>1,187,586,523</u>
	<u>1,609,470,460</u>	<u>1,608,124,274</u>

21 Otros pasivos

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones financieras a plazo	39,945	39,945
Obligaciones financieras a la vista	813,115,410	880,835,244
Partidas no reclamadas por terceros	2,122,385	1,302,900
Acreedores y provisiones diversas	458,262,974	294,427,455
Diferencial por compras a futuro con divisas	15,914,000	-
Provisión para contingencias	1,193,245	1,147,388
Partidas por imputar	5,400,976	3,615,553
Impuesto sobre la renta diferido	5,659,183	4,079,080
Otros créditos diferidos	<u>13,754,344</u>	<u>8,817,012</u>
	<u>1,315,462,462</u>	<u>1,194,264,577</u>

22 Impuesto sobre la renta

Las entidades consolidadas fueron creadas bajo las leyes de la República Dominicana y deben pagar sus impuestos por separado sobre la base de las leyes fiscales vigentes en el país. El valor presentado como el gasto actual representa la suma de las liquidaciones realizadas por cada entidad.

El impuesto sobre la renta es la cantidad calculada sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones, el cual establece que el impuesto sobre la renta a pagar será el mayor del impuesto determinado sobre la base de la renta neta imponible (27%) o el 1% de los activos imponibles.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el impuesto a pagar de las entidades consolidadas fue determinado en base a la renta neta imponible.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta en el estado de resultados consolidado es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	41,091,413	29,465,928
Diferido	1,580,100	898,894
	<u>42,671,513</u>	<u>30,364,822</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta liquidado de cada Entidad consolidada se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en el balance general que se acompaña.

Consideraciones fiscales - COVID-19:

El banco no se acogió a ninguna de las flexibilidades de pago por la Dirección General de Impuestos Internos durante el período de la pandemia COVID-19.

23 Patrimonio

23.1 Capital pagado

La composición del capital pagado del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>17,000,000</u>	<u>1,700,000,000</u>	<u>16,399,635</u>	<u>1,639,963,500</u>

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>17,000,000</u>	<u>1,700,000,000</u>	<u>16,399,635</u>	<u>1,639,963,500</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la estructura de participación accionaria es como sigue:

	<u>2020</u>		
	<u>Acciones</u>	<u>Cantidad de RD\$</u>	<u>Monto en Participación</u>
Accionistas			
Personas jurídicas-entes relacionados	<u>16,399,635</u>	<u>1,639,963,500</u>	<u>100%</u>
Total	<u>16,399,635</u>	<u>1,639,963,500</u>	<u>100%</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	2019		
	Acciones	Cantidad de RD\$	Monto en Participación
<u>Accionistas</u>			
Personas jurídicas-entes relacionados	16,399,635	1,639,963,500	100%
Total	16,399,635	1,639,963,500	100%

Las acciones tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una. Las acciones representan derecho a un voto por cada acción.

23.2 Otras reservas patrimoniales

El artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido para la constitución de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

24 Información financiera por segmentos

Los negocios del Grupo se organizan principalmente en los siguientes segmentos:

2020					
Segmento	Sociedad	Jurisdicción	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de derecho de voto
Financiero	GFV Investments Ltd, S. A.	Panamá	Dólares	1,639,963,400	100%
Financiero	Inmobiliaria Vimenca, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	100	100%
				1,639,963,500	

2019					
Segmento	Sociedad	Jurisdicción	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de derecho de voto
Financiero	GFV Investments Ltd, S. A.	Panamá	Dólares	1,639,963,400	100%
Financiero	Inmobiliaria Vimenca, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	100	100%
				1,639,963,500	

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las entidades que conforman el Grupo son los que se presentan a continuación:

Sociedad	2020				
	Activos RD\$	Pasivos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Resultados RD\$
Grupo Financiero Vimenca, S. A.	1,639,974,168	25,891,760	86	(1,919,165)	(1,919,079)
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	14,003,042,648	11,358,987,294	1,898,788,568	(1,675,671,483)	223,117,085
Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.	2,909,084,203	1,005,726,692	1,530,883,798	(1,432,485,182)	98,398,616
Total combinado	18,552,101,019	12,390,605,746	3,429,672,452	(3,110,075,830)	319,596,622
Eliminaciones	(2,667,978,531)	(997,494,731)	(47,016,585)	47,016,585	-
Total consolidado	15,884,122,488	11,393,111,015	3,382,655,867	(3,063,059,245)	319,596,622
Sociedad	2019				
	Activos RD\$	Pasivos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Resultados RD\$
Grupo Financiero Vimenca, S. A.	1,639,973,747	23,972,260	139	(1,724,375)	(1,724,236)
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	11,645,088,218	9,223,284,237	1,481,014,610	(1,315,116,509)	165,898,101
Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.	2,652,617,027	848,195,925	1,393,772,722	(1,326,100,458)	67,672,264
Total combinado	15,937,678,992	10,095,452,422	2,874,787,471	(2,642,941,342)	231,846,129
Eliminaciones	(2,429,714,204)	(759,230,404)	(34,078,535)	34,078,535	-
Total consolidado	13,507,964,788	9,336,222,018	2,840,708,936	(2,608,862,807)	231,846,129

25 Compromisos y contingencias

a) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana estableció a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos por este concepto para ambos años fue de RD\$20,111,748 y RD\$16,990,644, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto estimado para 2021 es por un monto de RD\$25 millones.

(b) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera establecido en la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según los establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el gasto por este concepto fue de RD\$14,671,479 y RD\$11,312,928, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el año 2021 es por un monto estimado de RD\$3,975,421 millones.

(c) Fondo de contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.182-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el gasto por este concepto fue de RD\$12,118,178 y RD\$8,278,240, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el año 2021 es por un monto estimado de RD\$4,094,868 millones.

(d) Acuerdos de alquiler de inmuebles

El Grupo tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales les arriendan diferentes propiedades para uso de sucursales de las empresas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo ha realizado pagos por concepto de estos contratos de alquileres por aproximadamente RD\$183,410,012 y RD\$176,113,979, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El compromiso por este concepto para el año 2020 es por un monto estimado de RD\$194 millones.

(e) Acuerdo servicios de seguridad y transporte de valores

El Grupo tiene un contrato con una Compañía que se compromete a brindar los servicios de transporte y servicio de vigilancia del efectivo y valores del Grupo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo ha realizado pagos por este concepto de aproximadamente RD\$100,301,969 y RD\$83,435,697, respectivamente y se encuentran registrado en los gastos operacionales en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el año 2021 es por un monto estimado de RD\$109 millones.

(f) Acuerdos de servicios de información

El Grupo tiene suscrito varios contratos por diferentes servicios de información y entre los principales se encuentran servicio de procesamiento de datos de tarjetas de crédito, de mantenimiento del sistema ABANKS, mantenimiento del Sistema TRANSERVER, mantenimiento del Sistema Oracle, conectividad de ACH, servicios de transferencias de fondos masivos, entre otros.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo ha realizado pagos por concepto de estos contratos por aproximadamente RD\$39,898,708 y RD\$26,299,740, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

El compromiso por este concepto para el año 2020 es por un monto estimado de RD\$42,666,659 millones.

(g) Covid-19

El Grupo evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente: Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de 2020, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante el año 2020 y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se ha reportado casos positivos en la Republica Dominicana, lo que ha originado que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante el año 2020 e inicios del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar al Grupo, ya que dependerá de cómo evolucionará económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

26 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros por tipo de fuente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos</u>		
Por cartera de créditos:		
Por cartera de comerciales	292,542,383	239,384,590
Por créditos de consumo	315,090,903	338,586,165
Por créditos hipotecarios	99,888,203	83,958,385
	<u>707,521,489</u>	<u>661,929,140</u>
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones	344,322,406	215,144,457
Ganancia por inversiones	157,300,895	51,325,962
	<u>501,623,301</u>	<u>266,470,419</u>
	<u>1,209,144,790</u>	<u>928,399,559</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Gastos

Por tipo de depósitos:

Depósitos a plazos	432,554,021	371,762,844
Depósitos de ahorros y a la vista	10,049,084	12,043,994
	<u>442,603,105</u>	<u>383,806,838</u>

Por origen de los fondos:

Por depósitos del público	442,603,105	383,806,838
	<u>442,603,105</u>	<u>383,806,838</u>

27 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	105,543,992	36,516,317
Por inversiones	35,099,781	4,572,100
Por disponibilidades	252,592,058	105,854,234
Por cuentas a recibir	10,109,245	1,375,156
Por contratos a futuros	7,249,769	2,537,696
Por depósitos del público	41,298,816	8,756,043
Por financiamiento	14,708,698	2,240,636
Por otros pasivos	1,221,679	490,641
	<u>467,824,038</u>	<u>162,342,823</u>
Gastos por diferencias de cambio:		
Por disponibilidades	(189,974,115)	(59,404,805)
Por depósitos del público	(143,229,205)	(51,337,261)
Por cartera de créditos	(16,328,305)	(4,672,746)
Por cuenta a recibir	(5,525,040)	(1,352,680)
Por inversiones	(23,381,081)	(1,576,030)
Por acreedores y proveedores	(3,213,210)	(855,643)
Por otros financiamientos	(81,655)	(259,174)
Por otros activos	(7,587,290)	(1,954,603)
Por otros pasivos	(3,515,788)	(11,759,056)
	<u>(392,835,689)</u>	<u>(133,171,998)</u>
	<u>74,988,349</u>	<u>29,170,825</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

28 Otros ingresos y gastos operacionales

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otras comisiones tarjeta de crédito	62,599,829	65,692,732
Comisiones por retiros efectivo	3,784,527	7,879,850
Comisiones de remesas y envíos	1,221,370,214	1,202,228,618
Por giros y transferencias	35,890,827	12,528,031
Otros ingresos por comisiones	40,352,263	57,537,015
	<u>1,363,997,660</u>	<u>1,345,866,246</u>
Comisiones por cambio:		
Cambio de divisas por transferencia	287,445,253	257,040,504
Cambio de divisas al contado	328,436,828	232,225,679
Cambio de divisas por giros	459,739	356,631
Cambio de divisas por contratos a futuro	79,546,195	900,000
	<u>695,888,015</u>	<u>490,522,814</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	4,057,054	8,053,920
Ingresos por honorarios legales	82,520	3,918
Otros ingresos	8,982,896	13,424,686
	<u>13,122,470</u>	<u>21,482,524</u>
	<u>2,073,008,145</u>	<u>1,857,871,584</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Cargos ATM, ATH,TD	3,954,560	3,563,414
Comisiones por servicios	235,380,896	245,143,780
Cargos por volumen de ventas tarjetas de crédito	6,494,663	5,724,300
Comisiones por servicios bancarios	7,847,765	6,922,679
Otros cargos	4,030,986	6,697,699
	<u>257,708,870</u>	<u>268,051,872</u>
Comisiones por cambio	19,891,625	4,093,921
Otros gastos operacionales diversos	1,819,241	1,019,401
	<u>279,419,736</u>	<u>273,165,194</u>
Otros ingresos:		
Ganancia en ventas de activos fijos	42,797	20,339
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	919,958	1,411,494
Dividendos ganados	291,545	323,321
Recuperación créditos castigados	12,239,088	12,293,294
Ingresos por prima de seguros	8,808,952	7,241,270
Otros ingresos extraordinarios	3,212,243	3,977,250
	<u>25,514,583</u>	<u>25,266,968</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Otros gastos:		
Donaciones	16,091,000	13,720,999
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	1,426,588	1,109,668
Pérdidas por ventas de activos fijos	4,801,992	30,196
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	11,483,220	8,154,844
Otros gastos no operacionales	2,879,982	973,979
	<u>36,682,782</u>	<u>23,989,686</u>

29 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias del Banco subsidiario ocurridas durante el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capitalización beneficios en acciones	-	129,999,600
Incremento inversiones en acciones Visa International	619,680	321,013
Incremento inversiones en acciones VisaNet Dominicana	4,614,731	2,390,567
Transferencia a reservas patrimoniales	11,155,854	8,294,905
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	240,717
Transferencias entre provisión de:		
Cartera de créditos a contingencia	2,301,020	-
Bienes recibidos a cartera de créditos	-	5,117
Cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	7,837,866	2,578,393
Castigos de cartera de créditos	<u>137,770,782</u>	<u>114,197,788</u>

30 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldo, salarios y participación en beneficios	814,193,934	669,473,364
Seguros sociales	16,976,862	15,883,091
Contribuciones a planes de pensiones	39,797,924	39,786,424
Otros gastos de personal	202,021,830	169,519,336
	<u>1,072,990,550</u>	<u>894,662,215</u>

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

31 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Contracuentas de valores en cobranza	58,113	52,902
Garantías hipotecarias	26,127,835,933	15,954,256,557
Garantías prendarias	983,858,930	674,827,608
Garantías en otras instituciones	581,347,500	36,000,000
Cuentas castigadas	568,934,916	433,966,500
Garantías recibidas	371,107,388	292,529,985
Rendimiento en suspenso	6,684,599	4,703,480
Capital autorizado	5,100,000,000	4,600,000,000
Otras cuentas de orden	6,252,158,662	4,818,636,104
	<u>39,991,986,041</u>	<u>26,814,973,136</u>

32 Otras revelaciones

Impacto de la Pandemia COVID-19

La propagación mundial del coronavirus (COVID-19) provocó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo calificara como pandemia global desde el 11 de marzo de 2020. La República Dominicana se declara en estado de emergencia el 19 de marzo de 2020 y desde entonces, el Gobierno Dominicano ha venido aplicando una serie de medidas para mitigar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia. En este sentido, las Autoridades Monetarias y Financieras del país, conjuntamente con el Banco Central, tomaron una serie de medidas transitorias para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19, en ciertos sectores.

Considerando la incertidumbre sobre el alcance y la duración de la pandemia COVID-19 y a pesar de los planes de contingencia establecidos, actualmente no es posible estimar razonablemente el impacto futuro en la situación financiera y en los resultados del Centro Consolidado. Los riesgos e impactos relacionados estén siendo evaluados permanentemente por la administración y se estén tomando las medidas necesarias para mitigar dichos impactos.

A continuación, las principales medidas transitorias con impacto directo en el principal banco subsidiario:

Resoluciones del 17 y 24 de marzo de 2020 y 16 de abril de 2020

Las resoluciones emitidas el 17 y 24 de marzo de 2020 y del 16 de abril de 2020 autorizan al Banco Central, para que a partir del 23 de marzo de 2020 y durante un plazo de 1 año a considerar para fines de cobertura del coeficiente de encaje legal, valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda por un monto de hasta el 3.2% en moneda nacional equivalente a RD\$35,814.4 millones y 2.5% en monedas extranjeras equivalente a US\$222.4 millones del pasivo sujeto a encaje legal.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

El Banco Central habilita la ventanilla de provisión de liquidez a las entidades financieras a través del mecanismo de Repos hasta 90 días por un monto de hasta RD\$30 mil millones, utilizando como garantía títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. Esta facilidad está a disposición de las entidades financieras con tasas de interés de 4.75% para Repos de hasta 30 días y de 5.0% para Repos entre 31 y 90 días. Estas facilidades podrían renovarse mientras persistan las condiciones de incertidumbre que originaron la medida.

Resoluciones del 16 de abril de 2020 y 6 de Mayo de 2020

Las resoluciones del 16 de abril y 6 de mayo de 2020 autorizan al Banco Central habilitar una ventanilla de liquidez de hasta 3 años por un monto de RD\$35,000 millones estructurada mediante reporte a plazo de hasta 1 año renovable durante la vigencia del programa, a una tasa de interés de 3.5% garantizados con títulos del Banco Central o de deuda pública, con el objeto de que dichos recursos sean otorgados a diferentes sectores de la economía. Al 31 de diciembre de 2020, el principal banco subsidiario del Centro tiene tomando fondos de esta facilidad por un monto ascendente a RD\$9,891 millones.

La Junta Monetaria autoriza a las entidades de intermediación financiera a que los préstamos nuevos que otorguen de estas medidas sean clasificados en categoría de riesgo A, con un requerimiento de provisiones por riesgo de crédito de 0% y a tasa de interés de 8%. Igualmente los citados préstamos ponderan en 0% para fines de cálculo del índice solvencia. Además, se autoriza a las entidades de intermediación financiera a congelar las clasificaciones de riesgo de créditos y las respectivas provisiones de sus deudores a la última fecha disponible, determinando el período de vigencia de esta disposición el 31 de marzo de 2021.

El Banco Central considera que la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 ha tenido y sigue teniendo un impacto negativo en las variables macroeconómicas de la República Dominicana y el sistema financiero, lo cual puede afectar desfavorablemente al Centro de diversos aspectos, como capital, liquidez y rentabilidad, principalmente debido a:

- Disminución de ingresos por comisiones, intereses de tarjetas de crédito y eliminación de comisiones por mora, así como reducción del margen financiero por el comportamiento a la baja de las tasas de interés del mercado.
- De acuerdo a como vaya llegando el término de las medidas de flexibilización transitorias establecidas por las Autoridades Monetarias y Financieras y las acciones de apoyo adoptadas por el Centro esto puede experimentar un aumento en las pérdidas crediticias debido a un mayor volumen de incumplimientos de pago y aumento de la morosidad en la cartera de crédito.

Cuarta resolución de la Junta monetaria del 15 de diciembre del 2020

Mediante la segunda resolución del 17 de marzo del 2020, la Junta Monetaria autorizó a la entidades financieras a congelar las clasificaciones de riesgos de créditos y sus respectivas provisiones de acuerdo con su última fecha disponible (esto es, 29 de febrero de 2020) hasta el 31 de marzo 2021, a cuyo último deberán regularizar dichas clasificaciones, conforme lo establece el REA.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

La cuarta resolución estableció un tratamiento regulatorio para constituir de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses, con vencimiento al 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar dejados de constituir mediante la segunda resolución antes citada. Las entidades financieras podrán elegir un período menor de 24 meses para el diferimiento de las provisiones o anticiparse al vencimiento del citado plazo, no obstante, deberán notificar su decisión a la Superintendencia de Bancos.

Tercera resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre del 2020

Esta resolución exime a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los fondos de contingencias y consolidación bancaria, correspondientes a los años 2021 y 2022, para los aportes consecutivos desde el trimestre de enero-marzo del 2021 hasta el trimestre octubre-diciembre 2022.

33 Hechos posteriores

El 10 de febrero de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. SB: 002/21 sobre las informaciones requeridas en los estados financieros auditados sobre el impacto del COVID-19 requiriendo al Banco incluir como mínimo, revelaciones en los estados financieros sobre los efectos del COVID-19, refiriéndose de forma enunciativa pero no limitativa a los aspectos siguientes:

- a) Modificaciones de los términos de pago de préstamos o reestructuraciones de deuda.
- b) Evaluación del deterioro de la cartera de crédito y sus impactos en provisiones y en la solvencia regulatoria.
- c) Cambios en los riesgos financieros.
- d) Cambios en el valor razonable de activos y pasivos.
- e) Disminuciones en ingresos.
- f) Análisis de recuperabilidad de las cuentas por cobrar.
- g) Negocios en marcha.
- h) Modificación de acuerdos contractuales.
- i) Otros cambios legislativos.
- j) Hechos posteriores.

El 23 de febrero de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. SB: 003/21 en la cual ratifica el requerimiento de divulgar en los estados financieros lo estipulado en la Circular No. SB: 002/21 a más tardar el 15 de marzo de 2021.

Para las entidades de intermediación financiera que no puedan completar este requerimiento, dicha circular otorgó un plazo de 15 días adicionales (hasta el 31 de marzo de 2021). Además, contempla que en los casos excepcionales donde la entidad de intermediación financiera haya convocado su asamblea y no puedan completar este requerimiento, se establece como fecha límite el 15 de abril de 2021 para que estas entidades permitan un informe complementario que deberán ser publicado en su página web en conjunto con los estados financieros auditados y se incluyan en dichos estados una leyenda de que los estados financieros auditados deberán leerse en conjunto con el referido informe complementario.

GRUPO FINANCIERO VIMENCA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Según la Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de diciembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamo
- Límites y relaciones técnicas
- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en título valores
- Efectos de contratos, tales como: Instrumentos financieros derivados y arrendamientos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Ganancias o pérdidas por ventas de activos fijos y otros activos de subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Obligaciones subordinadas
- Cuentas de orden (administración de fondos)